MIS «CONVERSACIONES» CON DON VICENTE

RAFAEL ORBE CANO*

Fueron muchas y en diversas épocas: siendo estudiante universitario, preparando oposiciones y ya, como profesional del Derecho, en su magnífica labor de los Ateneos Obreros. Pero todas tenían el mismo denominador común: la libertad y el valor transcendente de la persona.

Ahora que ya no está entre nosotros, vuelvo a releer sus *Conversaciones de Historia de España*. Tres tomos con tres dedicatorias que, aunque escritas de su puño y letra hace más de 25 años, conservan en la actualidad toda la garra y frescura que tuvieron entonces. Trataré de glosarlas brevemente con el fin de contribuir a la difusión de su pensamiento, como el mejor homenaje que puede ofrecerse hoy a don Vicente.

Preocupación por el cambio social

Tenía una constante preocupación por el cambio social. «España, decía, siempre ha sido una permanente sociedad cambiante.» El viento del cambio siempre remueve, no sólo lo superfluo y simplemente decorativo, sino también los cimientos de una sociedad. Y esos cimientos se derrumbarán irremisiblemente o, por el contrario, serán positivamente ampliados y reforzados, si el viento del cambio, con toda su energía creadora, puede ser encauzado por los canales de la Moral y del Derecho.

Recuerdo que hace ya años, cuando tomé la decisión de prepararme con intensidad para las oposiciones al Cuerpo de Abogados del Estado, con la consiguiente y dolorosa dejación momentánea de mis actividades universitarias y en los Ateneos Populares, don Vicente me animó a seguir adelante, dándome una perspectiva de la oposición que me la hizo, desde luego, mucho más llevadera. Me indicó que al profundizar en el terreno jurídico, no lo hiciera solamente en el derecho positivo, ya que, y volvemos a la idea

* XVI Curso de La Universidad de La Rábida (1958). Abogado del Estado.

Biblioteca Virtual Josemaría Escrivá de Balaguer y Opus Dei

anterior que tanto le preocupaba, la norma —decía— va siempre por detrás de los acontecimientos sociales. Si quieres ser un buen defensor del Estado como representante del bien común y de los intereses generales —me escribió en otra dedicatoria— ten siempre presente lo siguiente: y me transcribió el siguiente párrafo entre comillas, cuyo autor, fallecido también, tuve la oportunidad de conocer más tarde en una reunión rabideña. «El Derecho no es estático, sino dinámico, vivo; ha de ajustarse una y otra vez a las exigencias de la sociedad, cuyo contenido es hoy más que nunca esencialmente cambiante; el Derecho no es estático, pero sí estable. Esto significa que la Ley tiene que ser clara y conocida, cierta y segura; conocida por la autoridad que ha de servirla, por el juez que ha de aplicarla, por el ciudadano que ha de cumplirla, por el delincuente que ha de responder de su infracción; pero, para ser conocida, ha de ser clara y cierta e inexorable para todos.» Creo que sobran los comentarios.

Enamorado de la libertad

Tenía una virtud don Vicente que yo admiraba por encima de las muchas que poseía: la que podríamos llamar «universalidad de su lenguaje». Todos le entendíamos: estudiantes y postgraduados, obreros del campo, de la industria o de la mina (¿verdad, amigos de Torrelavega y Sotrondio?).

Y cuando nos preguntábamos cómo podía ser esto posible, todos llegábamos a la misma conclusión: decía siempre la verdad, y la decía de frente y mirando a los ojos. Cuando dialogábamos sobre política, economía o problemas sociales, siempre nos advertía que no nos olvidáramos que el hombre es el centro de todo y que los sistemas de gobierno eran mejores o peores en proporción directa al grado de libertad y desarrollo personal de que gozaran los ciudadanos.

Era un enamorado de la libertad. Y no la entendía sin cultura y sin formación. Por ello dedicó toda su vida a incrementar y enriquecer la cultura —y por tanto la libertad— de los demás.

Y termino con la tercera de sus dedicatorias. La democracia, como el derecho, no son fines, son medios instrumentales para conseguir la libertad y dignidad de las personas. La libertad es un constante hacer y no una estructura terminada. Consecuente con todo lo anterior, me escribió en el tercer tomo de su obra: «Rafa: ¿recuerdas lo que te dije el mes pasado en La Rábida? La violencia y la injusticia no se combaten solamente declamando contra ellas, sino, sobre todo, haciéndolas innecesarias con el cumplimiento de nuestro deber.»

Biblioteca Virtual Josemaría Escrivá de Balaguer y Opus Dei